

DE LA PRIMERA A LA NUEVA EVANGELIZACION

Corrado Pastore, sdb

Ante el tema de la Nueva Evangelización puede surgir la pregunta: ¿Por qué una nueva evangelización? ¿Hay una base teológica para ello o se trata de algo coyuntural, el V Centenario de la primera evangelización? ¿Es nueva porque ya se terminó la anterior? ¿Se trata de rectificar la anterior? ¿Es nueva en los contenidos o sólo en los métodos?

Hablar de Nueva Evangelización supone y exige claridad sobre lo que es evangelizar, exige además una mirada retrospectiva sobre la evangelización anterior, la primera evangelización, para así enfocar los retos y desafíos de la evangelización en el hoy del Continente.

¿Qué es evangelizar? La pregunta es pertinente. Lo nuevo tiene que empalmar con lo antiguo, lo original, el acontecimiento fundante: Jesucristo. Evangelizar en el hoy es seguir el modo de evangelizar de Jesús, tomar conciencia del sentido que dio Jesús a la evangelización. De los textos del Evangelio emerge que Jesús no sólo anunció la venida del Reino de Dios con palabras, sino que manifestó el Reino con las obras. La predicación de Jesús se fundamenta en su acción concreta en favor de los necesitados, en la evangelización de los pobres.

Según los textos del Nuevo Testamento el anuncio del Reino de Dios que se acerca constituye el núcleo mismo de la buena noticia de Jesús. Reino que se caracteriza como realidad desconcertante, en contraste con las expectativas de los judíos, ya que sus destinatarios son los pobres. Los pobres van

a estar en el centro del anuncio del Reino hecho por Jesús. En la Sinagoga de Nazaret Jesús se presenta como el Mesías que viene a realizar las esperanzas de los pobres, suscitadas por los profetas a lo largo de los siglos: "El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ha unguido. Me ha enviado a anunciar a los pobres la buena nueva, a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor (Lc 4,18-19). Jesús se identifica como el mensajero anunciado por el profeta (Is 61,1-2). El sentido de la misión de Jesús se hace incomprensible sin esta referencia a los pobres. Jesús recibió el Espíritu, fue unguido y enviado para esta misión. El anuncio de la llegada del Reino de Dios va a constituir una buena nueva precisamente para los pobres: ellos van a ser los privilegiados de ese Reino y la razón de su privilegio no se tiene que buscar en sus disposiciones espirituales, sino en la manera como Dios concibe el ejercicio de su realeza¹.

I.- LA NUEVA EVANGELIZACIÓN.

Hablar de Nueva Evangelización es hablar de un proyecto, tal vez el primer plan de pastoral de toda la Iglesia². No se trata por lo tanto de un simple tema de interés, sino de un proyecto de largo alcance.

¿Cómo ha nacido este proyecto?

La expresión la utilizó el Papa Juan Pablo II en 1983 en Haití³. En la alocución del 9 de marzo de 1983 a la XIX Asamblea del Celam en la catedral de Puerto Príncipe, al lanzar el programa de preparación al V Centenario de la evangelización de América Latina, dijo: "La conmemoración del medio mi-

-
1. DUPONT Jacques, "La Iglesia y la pobreza", en BARAUNA G. (dir.), *La Iglesia en el Vaticano II*, Vol. I, Juan Flors, Barcelona 1968, pp. 421-423.
 2. Cf. GONZALEZ DORADO Antonio, "La nueva evangelización, promotora de la civilización del amor", en *Signos proféticos en la Nueva Evangelización*, CONFER 108 (1989) 585-666; CELAM, *Elementos para una reflexión pastoral en preparación de la IV Conferencia general del Episcopado latinoamericano. Instrumento preparatorio*, Trípode, Caracas 1990. Anexo 2: "La nueva evangelización: génesis y líneas de un proyecto misionero", pp. 170-189; MELGUIZO YEPES Guillermo, "En qué consiste la novedad querida por el Santo Padre para la evangelización de América Latina", en *Medellín* 57 (1989) 3-14.
 3. De los documentos de Juan Pablo II dedicados a la Nueva Evangelización en América Latina hay que destacar: en Puerto Príncipe (1983), en Santo Domingo (1984), en Viedma (Argentina) el 7 de abril de 1987 y en Salto (Uruguay) el 9 de mayo de 1988.

lenio de evangelización tendrá su significación plena si es un compromiso no de reevangelización, pero sí de una evangelización nueva: nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión". Y marcó los tres puntos de referencia necesarios para elaborar el nuevo proyecto de evangelización: "Mirada de fidelidad a vuestro pasado de fe. Mirada hacia los desafíos del presente y a los esfuerzos que se realizan. Mirada hacia el futuro para ver cómo consolidar la obra iniciada".

El año siguiente, el 12 de octubre de 1984, al iniciar el novenario de años en preparación al V Centenario de la primera evangelización desplegó en Santo Domingo un discurso programático, marcando las grandes líneas de la nueva Evangelización en América Latina: "América Latina está ante una gran prueba histórica. Por ello, la Iglesia ve en este jubileo un llamamiento a un nuevo esfuerzo creador en su evangelización... Esta evangelización será nueva por su potencial de santidad, impulso misionero, vasta creatividad catequética, manifestación fecunda de colegialidad y comunión, combate evangélico de dignificación del hombre para construir la civilización del amor".

La Nueva Evangelización no es sólo un proyecto de cara al futuro. Es una realidad que ha tenido su comienzo con el Concilio Vaticano II, releído para América Latina en Medellín y Puebla, y el Sínodo de 1974 con la Exhortación Apostólica de Pablo VI "Evangelii Nuntiandi".

Hablar de Nueva Evangelización en América Latina es hablar de un proyecto en marcha desde hace más de 20 años bajo la acción del Espíritu con la participación del pueblo de Dios.

La mayor parte de los documentos de Juan Pablo II desde 1983 han ido orientando y esclareciendo el proyecto de Nueva Evangelización. En la Exhortación apostólica "Christifideles Laici" enfrenta en toda su amplitud planetaria el proyecto de la Nueva Evangelización (CL 34). Los numerosos viajes efectuados en América Latina se han constituido en una constante animación de la Nueva Evangelización.

Sin duda se trata de un proyecto abierto y con resonancias desiguales en las distintas Iglesias ⁴. En América Latina el interés por la Nueva Evange-

4. El proyecto tiene alcance planetario. Juan Pablo II lo ha propuesto desde 1985 también en Europa. En el discurso al VI Simposio del Consejo de las Conferencias Episcopales Europeas afirmó: "El mundo al que somos enviados ha sufrido tales y tantas transformaciones culturales, políticas, sociales y económicas, que es preciso plantear el problema de la evangelización en términos totalmente nuevos".

lización se ha ido incrementando durante estos años por encontrarse en continuidad con el dinamismo desencadenado por Medellín y Puebla y va a ser el tema principal de la IV Conferencia del Episcopado latinoamericano que se celebrará en Santo Domingo en 1992 y va a tener como tema: Una nueva evangelización para una nueva cultura ⁵.

Es evidente que la Nueva Evangelización es un proyecto en marcha, que va tomando consistencia, con insospechadas consecuencias para toda la Iglesia.

II.- LA PRIMERA EVANGELIZACION.

Frente a los 500 años de presencia del cristianismo en tierras americanas hay quien quisiera conmemorar con actitud triunfalista este proyecto evangelizador en línea de continuismo de un proceso histórico juzgado coherente y eficaz y quien toma una actitud crítica hacia un pasado hecho de luces y sombras, con la conciencia de que lo que fue equivocado en los 500 años de evangelización debe ser rechazado y de que aquello que fue genuinamente evangélico y evangelizador debe ser redescubierto y reasumido. En esta óptica se situó Puebla cuando afirmó que “la evangelización en cuanto tarea humana está sometida a las vicisitudes de la historia” (P 6) y “la Iglesia, en aquel entonces, tuvo que soportar el peso de los desfallecimientos, de las alianzas con los poderes de la tierra, de una visión pastoral incompleta y de la fuerza destructora del pecado” (P 10).

Esta óptica permite hacer una retrospectiva histórico-crítica de los 500 años de evangelización, capaz de reconocer en las limitaciones y errores de ayer auténticos llamados a una continua conversión y fidelidad al Evangelio.

El año 1992 va a ser la oportunidad de hacer un balance de los quinientos años que han constituido lo que somos en América Latina ⁶. El hecho inicial es llamado descubrimiento, encuentro, conquista por unos, encubrimiento, invasión por otros. En todo el proceso ha estado presente la fe cristiana.

-
5. El CELAM ya ha publicado el documento preparatorio a esta Conferencia. La Conferencia episcopal argentina, por su parte, ha elaborado un documento sobre el tema: “Líneas para una evangelización nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión”, en *L'Osservatore Romano* (edición en español) 7 (1990) 18-21.
 6. Cf. GUTIERREZ Gustavo, “Hacia el quinto centenario”, en *Páginas* 99 (1989) 7-15.

¿Cómo hay que leer esta historia? Durante mucho tiempo se ha leído desde la óptica de los que vinieron a América, hoy se hace necesario leer también los hechos desde la historia de los que ya estaban aquí en ese momento. No se puede ocultar el testimonio de cronistas, misioneros, obispos, indígenas y autoridades de la época que han dejado constancia de la inmensa destrucción de personas, pueblos y culturas⁷. A los teólogos europeos que sin haber pisado estas tierras justificaban los atropellos que se cometían, les decía Bartolomé de Las Casas: "Si fuéramos indios, veríamos las cosas de otro modo". Es un llamado a cambiar el punto de vista para comprender estos hechos⁸.

La primera evangelización se realiza en el contexto de un proyecto definido por los Reyes de España conquista de las Indias Occidentales⁹. La conquista tenía dos claros objetivos: la anexión de las nuevas tierras descubiertas a los Reinos de España y la incorporación de los indígenas a la Iglesia Católica. Se trata de un modelo de evangelización típico de un período de cristiandad: expansión político-geográfica de un Reino cristiano para promover la cristianización de la Amerindia, desarrollo de la actividad misionera y religiosa como medio para facilitar también la expansión y consolidación política del reino cristiano.

-
7. GUTIERREZ Gustavo, *Dios o el oro en las Indias. Siglo XVI*, Instituto Bartolomé de Las Casas, Cep, Lima 1989, p. 10, nota 2.
 8. El departamento de educación del Celam ha organizado cuatro seminarios sobre la historia de la Evangelización. El primero se realizó del 8 al 11 de noviembre de 1988 en Ciudad de México y ya han sido publicadas las Actas: *La Evangelización fundante en América Latina*, Celam, Bogotá 1990, pp. 417. Cf. el estudio de GOMEZ CANEDO Lino, "Visión panorámica de la evangelización fundante en América Latina", pp. 23-43. El segundo tuvo lugar en Caracas del 27 al 29 de abril de 1989 sobre la Evangelización en la colonia. Cf. la ponencia de TRIGO Pedro, "Evangelización en la Colonia: una teología patética", en *Boletín CIHEV*, 2-3 (1989) 73-91. El tercero en Curitiba del 26 al 30 de marzo de 1990 y el último se realizará en Santiago de Chile. El Documento del Celam "Instrumento preparatorio" dedica la primera parte a la "Visión histórica de 500 años de evangelización de América Latina", pp. 7-43. En varios aspectos nos distanciamos de los enfoques de este documento.
 9. En este punto seguimos el estudio de GONZALEZ DORADO Antonio, "Los Religiosos en la Historia de la Evangelización de América Latina", en *Medellín* 49 (1987) 18-47. Editado también en CELAM, *Evangelización, jerarquía y carisma*, Primer encuentro latinoamericano de Obispos y Religiosos, Celam, Bogotá 1987, pp. 95-140. Cf. también CLAR, *Formación en la Nueva evangelización*, "La memoria penitencial transformadora de nuestro pasado", Clar, Bogotá 1989, pp. 27-47; CODINA Víctor, "Vida religiosa y evangelización de América Latina", en *Boletín Clar* 1-2 (1989) 3-27.

- *Estado colonizador y misionero.*

Se configura así un estado colonizador y misionero con responsabilidad religiosa y política depositada en manos de los Reyes en base a la 'donación papal' contenida en las Bulas 'Inter coetera' dadas por Alejandro VI a los Reyes de Castilla en 1493. En ellas se confiere expresamente a Castilla: "potestad, autoridad y jurisdicción plena, libre y onímoda sobre las nuevas tierras descubiertas" y en las mismas bulas se enfatiza el motivo religioso de dicha donación política y se ordena a los Reyes que envíen "varones probos y temerosos de Dios, doctos, instruidos y experimentados para adoctrinar a los indígenas y habitantes dichos en la fe católica e imponerles las buenas costumbres".

Se crean por lo tanto los organismos necesarios para desarrollar el ejercicio de esta función: el Patronato Regio y el Consejo de Indias.

El Patronato Regio es concedido por Julio II con la Bula "Universalis Ecclesiae" en 1508. Otorga a la corona de Castilla el derecho de patronato universal que permite el control de la evangelización misionera y de la vida de la Iglesia en América: entre ellos la presentación de Obispos y la administración de los bienes religiosos. El Estado se obliga a financiar toda la organización eclesial y misionera. Adriano VI en el Breve 'Omnimoda' de 1522 concede al Rey el envío de misioneros, el derecho sobre su selección, el examen y el posible veto a los elegidos. En 1532 Clemente VII concede facultades al Rey para enviar misioneros aun sin permiso de sus superiores. Los privilegios se multiplican y prácticamente toda la administración eclesiástica está controlada por el Rey. Se explica que comenzara a formularse la teoría del 'vicariato regio' como si el rey fuera el vicario o delegado del Papa para el gobierno de la Iglesia en las Indias.

El Consejo Real o Supremo de las Indias es constituido en 1524. Está encargado de todo lo pertinente a las colonias ultramarinas, incluso en el plano eclesiástico. Llega a mediatizar la comunicación entre los Obispos, los misioneros y la Santa Sede. Con Felipe II se incrementa el control, de tal manera que no se permite que nada vaya a Roma sin pasar por este organismo y todo documento pontificio o romano queda sometido al 'placet regio'.

- Ambigüedad del modelo de evangelización.

El modelo de evangelización durante los años de la colonia entraba en la lógica medieval de un Reino cristiano en expansión y misionero, modelado en un esquema de cristiandad.

La libertad de la evangelización quedaba mediatizada por las exigencias del proyecto político-religioso. Era evidente el interés demostrado por el Estado misionero en la propagación de la fe, pero eran claros también los intereses económicos, políticos propios de la Conquista. Esto fue motivo de problemas, tensiones y dificultades para la Evangelización desde el comienzo.

- Opción de la evangelización misionera.

Los primeros misioneros vinieron a las Antillas con la expedición de 1493. La mayor parte de los misioneros tuvieron una clara opción: la prioridad absoluta de la evangelización de los indígenas¹⁰. Pero dicha opción quedaba enmarcada en el modelo de evangelización establecido por los Reyes. Inmediatamente irá a surgir el conflicto entre la opción de los misioneros y el modelo evangelizador, entre las exigencias de la evangelización misionera y la praxis política.

Para fines de 1496 la conducta de los conquistadores con relación a los indígenas había originado un ambiente de animosidad y rebelión. En 1502 Nicolás de Ovando reprimió en la sangre las tribus indígenas y procedió a la primera repartición de Indios con carácter legal con imposición del trabajo forzoso. El mundo indígena quedaba así subordinado no sólo a los Reyes sino también a los colonizadores. En caso de resistencia quedaba justificada la guerra de pacificación. La expansión del reino cristiano en las Indias comenzaba a manifestar la profunda violencia que llevaba en su seno.

La evangelización misionera -como afirma Bartolomé de Las Casas- entró en profunda crisis. Los dominicos instalados en La Española en 1510 concientizan la contradicción entre la conquista espiritual y la conquista po-

10. Aunque no faltaron misioneros que asumieron el incómodo papel de misionero-funcionario real. Esto engendró en no pocos de ellos una actitud de tolerancia y de connivencia con los poderes colonizadores.

lítica. El 21 de diciembre de 1511 Antonio de Montesinos, en nombre de la comunidad, tiene su célebre sermón ante las autoridades de la isla. Afirma la evangelización como valor prioritario sobre cualquier otro tipo de proyectos e intereses. Denuncia el escándalo de una conquista cristiano-política que no respeta la dignidad humana de los indígenas y que injustamente los oprime y esclaviza, impidiendo el proceso de una evangelización testimonial y pacífica. Cuestiona la implantación del trabajo forzoso, el proceso de repartición y la instauración de las encomiendas. Proclama injustas las guerras llevadas contra gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas para someterlas al vasallaje. Los dominicos cuestionan los fundamentos mismos en los que se apoya el proyecto político: la validez de los títulos de conquista, de la ocupación de naciones no agresivas, la imposición de vasallaje a pueblos libres.

Se necesitaba audacia y libertad evangélica para enfrentar los títulos de la conquista y lo hacen desde una evangelización testimonial y pacífica.

Mucha trascendencia, por su extensión y generalización, con imposición de trabajo forzoso y reparticiones tuvieron las encomiendas. Un sistema colonizador que llevaba incluida una velada esclavitud de hecho ¹¹, aunque no de derecho y propiciaba toda clase de abusos y arbitrariedades. Se le prestaba a los indígenas atención espiritual, en cambio tenían la obligación de prestar el trabajo. Los primeros repartimientos y encomiendas quedaron legalizados ya en el año 1503.

Frente a estas situaciones los misioneros se constituyeron en defensores y protectores de los indios. Larga y difícil fue la lucha de los misioneros contra estas instituciones que creaban dificultades a la evangelización, lesión de los derechos humanos y jurídicos de los indígenas.

-
11. Durante el período de la Reina Isabel se expidió una cédula real (1503) prohibiendo someter a esclavitud a los indígenas. El sistema debió tender a generalizarse, ya que el tema fue llevado a la Junta de Burgos (1512) donde es defendida la esclavitud como pena por pecados de idolatría y contra la naturaleza. Siempre hubo una denuncia activa por parte de los misioneros contra esta práctica. Importante fue la iniciativa de Fray Bernardino de Minaya. En 1534 fue firmada una cédula real que derogaba otra anterior de 1530 en la que se prohibía la esclavitud. Prescindiendo de las limitaciones del Real Patronato, Fray Bernardino se dirigió directamente a la Santa Sede, consiguiendo de Pablo II la bula 'Sublimis Deus' (1537) en la que sostenía la racionalidad de los indígenas, precedida de una carta al Cardenal Juan de Tavera, arzobispo de Toledo, ordenándole prohibir bajo pena de excomunión, ipso facto incurriendo, el reducir a los indios a la esclavitud. Carlos V ordenó recoger las bulas y consiguió del Papa la derogación del breve enviado al Cardenal Tavera por ser lesivo de los derechos patronales del Rey y perturbar la paz de las Indias.

Los evangelizadores propusieron unas alternativas.

El proyecto de 1524 de los doce Apóstoles, los franciscanos de México, que consistía en ir por delante de los conquistadores y establecer reinos cristianos autónomos, dependientes del Rey y del Papa y no de los conquistadores. La idea fundamental era la de permanecer independientes de la conquista, de su política, de su economía ¹². Parte importante de la metodología evangelizadora era la adopción de la lengua de los nativos y el ideal era la formación de una iglesia indígena.

Los primeros intentos en esta línea fracasaron.

Algo parecido intentan los Jesuitas en las reducciones del Paraguay con los Guaraníes por un período de 150 años.

Estos proyectos estaban destinados al fracaso histórico por carecer de las condiciones necesarias para su continuidad, el contexto de la conquista era hostil. Pero tenían una gran dosis de coraje profético y mucho de Evangelio. Estas utopías pusieron las bases de un cristianismo más conforme con el Evangelio y más de acuerdo al estilo evangelizador de Jesús.

Desde una evangelización misionera testimonial y pacífica se cuestionaron y sometieron a revisión crítica los dos títulos mismos justificativos de la conquista política: Derecho de Gentes y limitación del Poder pontificio.

Bartolomé de Las Casas fue tal vez quien más hondo caló en lo que sucedía en ese tiempo y quien formuló mejor una reflexión teológica a partir de esos acontecimientos. Lo que hizo, y con él otros religiosos y Obispos, fue denunciar con claridad que la opresión y la muerte que sufrían los habitantes de las Indias se debía a la codicia por el oro, se debía a una idolatría ¹³. Precisaron asimismo que las injusticias y maltratos existentes antes de la llegada de los Europeos -hechos cuya crueldad es necesario enfrentar también con valentía- no podían, en lo más mínimo, legitimar el despojo y la explotación de los Indios.

12. Los Dominicos y franciscanos habían realizado un primer intento en esta línea ya en 1514 en tierra firme (en Cumaná en la costa de Venezuela), pero fracasó. (Cf. GOMEZ CANEDO Lino, *art. cit.*, 34-35).

13. Cf. GUTIERREZ Gustavo, "El oro: mediador del Evangelio", en *ob.cit.*, pp. 107-133.

Fue denunciador incansable de la situación delante del Rey y sus ministros y favoreció un debate junto con Francisco de Vitoria, que provocó una revisión de la eclesiología vigente, de la teología del papado y de la visión política.

- El Papa no tiene poder temporal sobre el mundo, con lo que queda invalidado el título de donación papal, la función del Papa queda limitada a la edificación de la Iglesia y a la evangelización del mundo.

- Todos los pueblos tienen sus derechos de independencia y libertad que no quedan eliminados por su incultura ni por su infidelidad, con esto se niega la autoridad indiscriminada del Rey y queda cuestionada éticamente la situación de Indias.

- Se ponen las bases del nuevo derecho internacional al reconocer el derecho democrático de la autoridad civil y el derecho a la libertad de todos los pueblos y naciones aunque limitada cuando éstos no respeten los legítimos derechos de las otras naciones o cuando tiránicamente la autoridad viole sistemáticamente la dignidad y los derechos de los ciudadanos.

Bartolomé de Las Casas tuvo papel preponderante en la promulgación de Las Leyes Nuevas (1542) que representaron un cierto avance en la cuestión del estatuto del indio.

Los resultados prácticos en las Indias de esta visión política y eclesial y de estas denuncias fueron limitados.

- Límites en la primera evangelización.

Entre los límites destacan el etnocentrismo y la falta de sensibilidad por la esclavitud de los negros y esto por la incapacidad de superar y criticar la ideología de la conquista.

a) El etnocentrismo.

Los misioneros supieron descubrir la dignidad de los indígenas y proclamar su libertad pero no captaron que eran personas cultas y tampoco supieron valorar su cultura que vieron como idolátrica.

La visión etnocéntrica y desvalorativa de la cultura indígena llevó a tres errores:

- Al declarar al indígena hombre, pero inculto y salvaje, condujo al etnocidio y a un proyecto de integracionismo cultural.

- Al ignorar la adultez de los indígenas, los consideraron en un estado de minoría de edad promoviendo un sistema de paternalismo y tutoría indefinido.

- Al privar al indígena de su palabra, se constituyeron en sus defensores y protectores.

*b) La esclavitud de los negros*¹⁴.

¿Por qué no se dio una lucha frontal contra la esclavitud de los negros?, ¿por qué no hubo con los negros una labor evangelizadora similar a la de los indígenas?

Afirma el documento de Puebla: "El problema de los esclavos africanos no mereció, lamentablemente, la suficiente atención evangelizadora y liberadora de la Iglesia" (P 8 nota).

No hubo un proyecto de evangelización de los esclavos comparable al esfuerzo de catequesis del Indígena. Después de 150 años no había catecismos en las lenguas de los negros traídos de Africa. Se luchó para evitar que el indio fuera esclavizado, en el caso del negro no fue así, la misma Iglesia se comprometió con el sistema vigente usando el brazo esclavo en sus propiedades, en las haciendas y monasterios, en los palacios de los Obispos y en las casas parroquiales. Antonio Vieira, a pesar de haber luchado por la libertad de los indígenas, justificó la esclavitud negra como una necesidad de la empresa colonial: Sin Angola no hay Brasil.

Este es el gran escándalo de la evangelización de América Latina que ha visto florecer todas las religiones africanas y no hubo el anuncio cristiano fraterno del Evangelio a los negros esclavos, pero sí la negación de su cultura, de su religión, de su derecho de seres humanos.

¿Evangelizar a los esclavos o evangelizar la esclavitud?

La esclavitud pareció imposible de suprimir, algunos misioneros se de-

14. Ya en 1500 salen de Sevilla los primeros 300 esclavos. En 1502 Ovando lleva para América algunos residentes en Sevilla con autorización del Rey.

dicaron a eliminar la esclavitud del alma y aliviar la crueldad de la esclavitud corporal. El realismo ahogó el profetismo.

La historia guardó la memoria de misioneros que asumieron proféticamente la defensa del negro-esclavo¹⁵.

No se pueden olvidar a Alonso de Sandoval y Pedro Claver quienes en Colombia hicieron profecía de la vida, sirviendo a los negros hasta el último aliento.

Los capuchinos Epifanio de Moirans y Francisco José de Jaca, quienes trabajaron en Cumaná y en los Llanos de Venezuela, fueron enjuiciados en La Habana, condenados y devueltos a España.

En Brasil Miguel García y Gonçalo Leite se escandalizaron de la connivencia de la Iglesia y su Orden religiosa en la cuestión de los esclavos. Fueron expulsados de la Colonia y tachado de 'hombre lleno de escrúpulos' el primero, 'inquieto', en otras palabras subversivo, el segundo.

El mismo Bartolomé de Las Casas llegó a afirmar "ser tan injusto el cautiverio de los negros como el de los Indios"¹⁶.

Resulta difícil explicar estas limitaciones de los misioneros durante la colonia en problemas de tanta trascendencia y gravedad. Han sido capaces desde el Evangelio no sólo de criticar los sistemas impuestos por la conquista, sino cuestionar la misma conquista pero no fueron capaces de superar la ideología de la conquista. Ellos se sintieron conquistadores 'a lo divino', llamaron su actividad 'conquista espiritual'.

La conquista llevaba una carga de etnocentrismo: los misioneros evangelizadores nunca cuestionaron la superioridad religiosa y cultural del mundo del que procedían, lo que incluía el juicio de inferioridad de la religión y de la cultura indígenas. Evangélicamente lograron reconocer al indígena como hombre, como hijo de Dios, ideológicamente quedaron llenos de prejuicios frente a las culturas amerindias, sus expresiones y sus instituciones.

Esta ideología conquistadora los condujo a arrasar con las culturas indígenas, a desarrollar una política integracionista, e incluso a justificar la esclavitud de los negros.

15. Cf. UGALDE Luis, "Evangelizar a los esclavos o evangelizar la esclavitud", en *Boletín CIHEV*, 2-3 (1989) 46-66. Sobre "De instauranda Aethiopia salute" de Alonso de Sandoval, pp. 47-52, sobre Epifanio de Moirans y Francisco José de Jaca, pp. 58-61.

16. LAS CASAS Bartolomé (de), *Historia general de las Indias*, III, 129.

Los misioneros por su identificación con el Evangelio tomaron como causa propia la de los indígenas constituyéndose en sus protectores y defensores, pero, mediatizados por la ideología conquistadora, desconocieron o no asumieron las causas propias de los indígenas. Las culturas autóctonas quedaron despojadas de sus instituciones y estructuras, sometidas a las instituciones y estructuras colonizadoras. Faltó captación y comprensión de las religiones existentes en el continente, esto impidió la creación de iglesias autóctonas.

III.- LA EVANGELIZACION HOY.

La historia de la primera evangelización, con sus luces y sombras, puede ayudarnos en la tarea de la Nueva Evangelización ¹⁷.

Sus dos opciones fueron la opción prioritaria y absoluta por el evangelio y la evangelización y la opción preferencial por el indígena.

Si nos ha interesado una mirada histórica a la primera evangelización ha sido en función de nuestra situación presente. El quinto centenario no debe convertirse en una invitación a hacer retroceder el reloj de la historia. Nuestro acercamiento al pasado no está movido por la nostalgia, sino por la esperanza, no por la fijación a situaciones anteriores sino por la situación actual y la convicción de que sólo un pueblo que tiene memoria puede transformar la situación que vive y construir un mundo distinto. La historia llega a ser maestra de vida siempre que vayamos a ella para comprender mejor nuestra realidad de hoy.

Este camino no es fácil. Conlleva riesgos. Hay que respetar las coordenadas temporales y culturales del pasado. La impaciencia por aprender de la historia puede llevar a manipularla. Afirmar que alguien del pasado pensaba en su época como nosotros hoy es signo de arrogancia propia del espíritu moderno. Los hombres del pasado se han movido en un contexto muy distinto al nuestro tanto a nivel social como teológico. Su profundidad y cercanía le vienen de las raíces evangélicas. Hay que respetarlos en su mundo, en su

17. GUTIERREZ Gustavo, art.cit., pp. 10-12. Sobre los retos de la nueva evangelización Cf. CLAR, *Formación en la nueva evangelización*, pp. 47-64; HERRERA César, "La nueva evangelización", en *Vinculum* 166-167 (1988) 5-11; CLAR-CONFER, "Signos proféticos del Reino. La vida Religiosa de cara a la nueva evangelización. Pistas de reflexión en el V Centenario de la primera evangelización de América", en *Vinculum* 164 (1987) 47-61 y en *Nuevo Mundo* 134 (1987) 449-464.

época, y ser lúcidos en sus límites. Esta actitud no nos distancia de ellos, nos hace ver que su causa y la nuestra pertenecen al mismo tronco. Debemos enfrentar los nuevos retos con nuestros propios medios y al mismo tiempo aprender de los que realizaron la primera evangelización. No tenemos que quedarnos en el pasado, la situación hoy es muy distinta, pero el testimonio tiene mucho que enseñarnos para responder a los nuevos desafíos.

Después de haber leído la historia desde el reverso de ella tenemos que hacerlo desde nuestras preocupaciones actuales, a ello hay que añadir además una perspectiva de futuro y esperanza.

Es necesario conocer la otra historia, la historia del otro de esta América Latina, aquél que no es reconocido en la plenitud de su dignidad humana. Su 'lejanía' respecto al actual orden socio-económico y la cultura dominante, hace del pobre nuestro prójimo por excelencia. Nadie escapa a la responsabilidad por las situaciones en que vivieron y viven los pobres, y el modo cristiano de asumirla es pedir un humilde perdón a Dios y a las víctimas de la historia por nuestras complicidades, explícitas o tácitas, en el pasado y en el presente, como personas y como iglesia.

Urge construir la sociedad desde los intereses y valores de los pobres de hoy, las razas y las culturas despojadas y marginadas. Estar conscientes de la gran variedad cultural y étnica de América Latina, sin pretender imponer una forma cultural como la cultura de toda la región. Aducir para ello un pretexto evangelizador, deja de lado la experiencia de Pentecostés, que no fue hablar un solo idioma, sino que los venidos de áreas raciales y culturales distintas oían los apóstoles hablar cada uno en su propia lengua. No uniformidad pero sí diálogo y unidad profunda, basadas en el respeto a la diversidad; no integración impuesta, sino aceptación de la alteridad y la heterogeneidad étnica y cultural. El proceso que designa el término inculturación es muy exigente, para el cristiano tiene resonancias de encarnación y por consiguiente de auténtica y profunda presencia en la historia.

La densidad del presente está hecha también de las promesas que se encuentran en él. En la situación tal cual es hoy y no como quisiéramos que fuese. Es necesario colocarnos en el inacabado proceso de encuentro de razas y culturas, en la actual situación de pobreza e injusticia en que viven las mayorías, importa también ser lúcidos sobre el verdadero sujeto del esfuerzo libe-

rador que se da entre nosotros. Se trata de una sociedad en devenir, con viejas heridas no curadas, caminando sobre la destrucción de pueblos y culturas, marcada hoy por la miseria y el despojo de la mayoría de sus miembros, en la que los pobres luchan por afirmar su dignidad de personas. En esta sociedad la Iglesia está llamada y comprometida a una nueva evangelización.

La Nueva Evangelización tendrá que ubicar con lucidez y honestidad los retos que la historia pasada y el hoy del continente le presenta. La discusión surgió en Medellín, se hizo más aguda en Puebla y cobra nueva actualidad al aproximarse la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano. El debate será, una vez más, fructuoso, siempre y cuando se tengan en cuenta las nuevas condiciones y desafíos. Hay que vencer la tentación -por cansancio, por temor o por interés-, de no ver la hondura de las interpelaciones que vienen de la realidad. La Iglesia debe escuchar todas las voces que buscan hacerse oír en América Latina. Es una oportunidad para echar una mirada sobre la historia de nuestros días. No todo en el presente es síntesis y terreno dispuesto a la semilla evangelizadora, amenazada sólo por ideas recientes y foráneas, llegadas de sociedades modernas. Nos movemos en el campo de los hechos sociales y culturales y en él concurren muchos factores. La cultura es creatividad permanente, no se la defiende como tradición si no se la empuja hacia adelante. La vida diaria del pueblo pobre pese a todo es fuente permanente de esperanza.

La presencia de la Iglesia en este proceso tiene sus 'luces y sus sombras'. Las experiencias, reflexiones y testimonios de muchos cristianos de estos veinte años constituyen una gran riqueza para enfrentar esta tarea. La Nueva Evangelización del continente comenzó en esos años. En ellos se ha afirmado una Iglesia que confronta con madurez la realidad en que se debe anunciar el mensaje evangélico y ha nacido una nueva manera de ser cristiano. Esto debe ahondarse y abarcar nuevos ámbitos, en línea con las más fecundas tendencias de la pastoral y de la teología en Latinoamericana.

No se trata de repetir lo descubierto y hecho en este tiempo. Hay que evitar la pereza intelectual para tener la capacidad de innovar y aprender. Se necesita un gran esfuerzo creador para enfrentar los actuales desafíos de la realidad.

La fidelidad a Dios implica la atención permanente al Evangelio y el

caminar con un pueblo que vive en una situación cambiante. En todo esto hay logros evidentes, pero es mucho lo que queda por hacer. Esto no se logra sin la audacia que los Hechos de los Apóstoles presenta en los inicios del trabajo misionero, audacia que es la postura opuesta al temor a la realidad. No hay otro modo de evangelizar. Los tiempos actuales nos llaman a enfrentar los desafíos presentes con el coraje que se basa en la esperanza en el Señor que todo “lo hace nuevo”.